

DE QUE HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE LA POBREZA ENERGÉTICA

En el año 2020 la Fundación FOESSA en su estudio «VULNERACIÓN DE DERECHOS: ENERGÍA», citando el estudio de T. Herrero y col. 2012, subraya que “Un hogar entra en situación de Pobreza Energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda”.

Y de acuerdo con este concepto, el estudio de la Fundación FOESSA señala tres grandes factores que influyen en esta situación y que son: coste de la energía, ingresos insuficientes de las familias e ineficiencia energética de los hogares. Aclarando que una vivienda se considera ineficiente cuando se dan alguna de estas tres casuísticas: graves deficiencias en la construcción, es necesario arreglar las instalaciones de suministros o necesita cambio de puertas o ventanas. Por tanto, para estimar la pobreza energética cita los indicadores establecidos por el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (EPOV)

Indicador	Definición del Indicador
Temperatura inadecuada	Hogares que se declaran incapaces de mantener la vivienda a una temperatura adecuada
Retrasos en pagos	Hogares que declaran tener al menos dos retrasos en un año en el pago de las facturas energéticas de la vivienda
Gastos desproporcionados	Hogares que se ven obligados a asumir gastos desproporcionados en las facturas energéticas
Pobreza energética escondida	Hogares cuyo gasto en energía es tan bajo que supone privación en las necesidades energéticas básicas para las familias

Este tipo de gastos relacionados con la energía, en el estudio «EL COSTE DA LA VIDA Y ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA ABORDARLO» publicado por la Fundación FOESSA en noviembre de 2022, se agrupan con los gastos de agua, teléfono, Internet y televisión, indicando que durante los últimos años no han parado de aumentar. Y representan en conjunto uno de los gastos que las familias con menos recursos se ven obligadas a recortar en mayor medida.

“...Seis de cada diez hogares deciden reducir sus consumos habituales de electricidad, agua o calefacción y más de la mitad reduce gastos de teléfono, Internet o televisión para poder afrontar otros gastos que consideran más prioritarios. Por otro lado, un 22,4% reconoce solicitar ayudas para pagar sus suministros.”

Son conocidas las consecuencias que tiene sobre la salud el hecho de no tener la vivienda a una temperatura adecuada que se agudizan cuando hay niños y niñas, alguna persona con enfermedad crónica, discapacidad o en situación de dependencia en un hogar. Pero el informe señala también las consecuencias de la “reducción de los gastos relacionados con medios de

comunicación e internet puede representar un serio obstáculo para el rendimiento escolar de los niños y niñas, así como limitar el acceso a nuevas oportunidades laborales o formativas, o bien realizar gestiones y trámites administrativos esenciales.”

Otro aspecto que se puede asociar a la pobreza energética es el acceso al transporte y en este ámbito el informe FOESSA del 2022 antes citado indica, “Casi la mitad de hogares (49,4%) con menores ingresos utilizan estrategias en el área de transporte” que su mayoría son “reducción sustancial del uso del transporte público y del uso de vehículo privado (coche, moto, etc.)... Cuatro de cada diez hogares han reducido el uso del vehículo privado, y uno de cada cuatro ha reducido el uso de transporte público, pudiendo estas decisiones impactar en la calidad de vida de las personas, y en algunos casos obstaculizando el acceso a algunas oportunidades laborales, formativas o de ocio.”

Referencias bibliográficas:

- Fundación FOESSA. VULNERACIÓN DE DERECHOS: ENERGÍA. Madrid, 2020.
- Fundación FOESSA. EL COSTE DA LA VIDA Y ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA ABORDARLO. Madrid, 2022.
- Tirado Herrero, S., López Fernández, J.L., Martín García, P. Pobreza energética en España, Potencial de generación de empleo directo de la pobreza derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid, 2012.